**INFORME EVALUACIÓN DE OFERTAS Y VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES**
**PROCESO MÍNIMA CUANTÍA No. MC-004-2026**

Fecha: Febrero 16 de 2026.

En cumplimiento a la designación realizada por el Alcalde, y en condición de Comité Evaluador para MÍNIMA CUANTÍA, para VERIFICACIÓN DE REQUISITOS - EVALUACIÓN DE OFERTAS DENTRO DEL PROCESO MÍNIMA CUANTÍA No. MC-004-2026, cuyo objeto es PRESTACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LOS ESTUDIANTES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN VALLE DEL CAUCA, con base en el estudio pertinente me permito presentar el informe de evaluación:

**1. PROPUESTAS PRESENTADAS:**

Se recibieron las siguientes propuestas:

| PROPONENTE | RUT | VALOR PROPUESTA |
|---|---|---|
| COOPERATIVA DE TRANSPORTES DARIEN | 900277367-1 | $28.376.000 |

Valores inferiores al 20% del presupuesto oficial $22.701.600, artificialmente baja.

**2. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS Y REQUISITOS HABILITANTE DEL PROPONENTE DE MENOR PRECIO**: COOPERATIVA DE TRANSPORTES DARIEN, identificada con el NIT No. 900277367-1:

| REQUISITO | VERIFICACIÓN INICIAL | | SUBSANACIÓN | VERIFICACIÓN FINAL | |
|---|---|---|---|---|---|
| | C | NC | PLAZO | C | NC |
| Capacidad Jurídica: La capacidad jurídica para este proceso se determina verificando que el proponente, presente el certificado de cámara de comercio y/o registro único tributario, con una expedición no mayor a 60 días calendario anteriores a la fecha de la presentación de propuesta, la capacidad jurídica de la persona natural o jurídica deberá estar acorde o relacionada con el objeto del contrato o con el servicio de transporte de pasajeros o similares, el no cumplimiento de este requisito hará que la propuesta sea rechazada. | X | | | | |
| Condiciones de Experiencia: El proponente debe acreditar experiencia mínima en un (1) contrato ejecutado cuya sumatoria sea igual o superior al valor del presupuesto oficial en SMLMV cuyo objeto guarde relación o sea similar con el objeto del proceso de selección o con el servicio de transporte de escolar o similares, que se acredita con certificación o copia del contrato con el acta final y/o de liquidación. | X | | | | |
| En la carta deberá declarar expresamente no hallarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad indicadas en la Constitución y la Ley, que se entiende prestado con la presentación de la propuesta | X | | | | |
| Elaborar la propuesta de acuerdo con lo establecido en el aviso de invitación y anexar la documentación exigida. | X | | | | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Ser una persona natural o jurídica debidamente constituida. | X | | | | |
| Presentar Propuesta en las fechas establecidas en el aviso de invitación. | X | | | | |
| Presentar la propuesta firmada por el proponente, según Anexos 1, 2 y 3. | X | | | | |
| Cuando el proponente sea una persona jurídica, deberá anexar el certificado de existencia y representación legal expedida por la autoridad competente con una expedición no mayor a 60 días anteriores a la fecha de la presentación de propuesta. Cuando el representante legal de la firma tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá adjuntar el documento de autorización expresa del órgano competente. En ofertas conjuntas, cuando los integrantes del consorcio o unión temporal, o uno de ellos, sea persona jurídica, cada uno de ellos, o el integrante respectivo, debe aportar el citado certificado. | X | | | | |
| Descripción del bien y/o servicio, precio unitario, y valor total de la propuesta. | X | | | | |
| Tiempo de constitución de la persona jurídica no podrá ser inferior a seis (6) meses. | X | | | | |
| Tiempo de duración de la persona jurídica no podrá ser inferior al término del contrato y un (1) año más. | X | | | | |
| Cuando se trate de Consorcios y Uniones Temporales deberá aportarse en la oferta el documento de constitución del consorcio o unión temporal, en el cual deberá indicarse lo siguiente: Cada una de las personas jurídicas miembros de consorcios o uniones temporales que participen en la convocatoria deberán aportar el certificado de existencia y representación; si se trata una de Unión Temporal deberán indicarse los términos y extensión (actividades y porcentaje) de la participación en la propuesta y en la ejecución del contrato; la duración del Consorcio o de la Unión, que deberá ser por el lapso comprendido entre el cierre de la convocatoria y la duración del contrato y cuatro meses más; la designación de la persona que tendrá la representación legal del Consorcio o de la Unión Temporal, indicando expresamente sus facultades. | NA | | | | |
| Las personas naturales o jurídicas extranjeras deberán cumplir las normas legales vigentes. | NA | | | | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Presentar la Garantía de Seriedad de la Oferta, con el recibo de pago, los cuales deberán anexarse en original, debidamente firmados por el proponente con la siguiente información:<br><br>BENEFICIARIO: Municipio de Calima El Darién-Valle.<br>AFIANZADO: El Oferente.<br>VIGENCIA: Desde la fecha de presentación de la Oferta y Dos (2) meses más.<br>CUANTÍA: Diez (10%) del valor total de la oferta.<br><br>Cuando la propuesta sea presentada en consorcio o unión temporal, la Garantía de Seriedad de la Propuesta deberá ser expedida a nombre del consorcio o unión temporal, incluyendo a cada uno de sus integrantes y su porcentaje de participación, y debe ser firmada por todos los integrantes del consorcio o unión temporal. | X | | | | |
| Copia de cédula de ciudadanía para persona natural y en caso de persona jurídica del representante legal. | X | | | | |
| Formato único de Hoja de vida única para persona natural o jurídica, según el caso. | X | | | | |
| Presentar Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, tanto para persona natural como jurídica y del representante legal no mayor a 30 días calendario con relación a la fecha de cierre del proceso. | X | | | | |
| Presentar Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República, tanto para persona natural como jurídica y del representante legal no mayor a 30 días calendario con relación a la fecha de cierre del proceso. | X | | | | |
| Presentar Certificado Judicial expedido por la Policía Nacional, de la persona natural o el representante legal de la persona jurídica no mayor a 30 días calendario con relación a la fecha de cierre del proceso. | X | | | | |
| Presentar Certificado del Sistema Medidas correctivas, de la persona natural o el representante legal de la persona jurídica no mayor a 30 días calendario con relación a la fecha de cierre del proceso. | X | | | | |
| Presentar Certificado de registro de deudores alimentarios morosos, de la persona natural o el representante legal de la persona jurídica no mayor a 30 días calendario con relación a la fecha de cierre del proceso | X | | | | |
| Certificado de delitos sexuales contra menores de 18 años de edad con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario según el caso. | X | | | | |
| Acreditar la situación militar de la siguiente manera: a) Copia de la libreta militar; b) Certificación provisional en línea la cual acreditará que su situación militar se encuentra en trámite; c) Declaración juramentada, en la que el ciudadano manifiesta que ha realizado las actuaciones tendientes a definir su situación militar; o D) cualquier otro medio de prueba que resulte conducente | X | | | | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| para demostrar que la persona con la que se va a suscribir el contrato es beneficiario de la prerrogativa establecida en el artículo 42 de la Ley 1861 de 2017 y ha adelantado actuaciones tendientes a definir su situación militar. | | | | | |
| Presentar copia del Registro Único Tributario expedido por la DIAN. | X | | | | |
| Propuesta Económica: Elaborar la propuesta de acuerdo con lo establecido en el aviso de invitación y anexar la documentación exigida y presentar la propuesta en las fechas establecidas en el aviso de invitación. | X | | | | |
| Se chequeará que en la Propuesta no se halla adicionado, modificado, suprimido o alterado los ítems en su descripción, unidades o cantidades, o se haya dejado de consignar el precio unitario de uno o varios ítems, del anexo No. 2, no se aceptan propuestas cuyos valores unitarios sean iguales o superiores al presupuesto oficial o a los precios unitarios oficiales. Estas inconsistencias serán causal de rechazo de la propuesta. | X | | | | |
| El Municipio hará correcciones aritméticas a las operaciones realizadas en el presupuesto. El precio cotizado será fijo. No se aceptarán propuestas alternativas o parciales. | X | | | | |
| Certificado de pago de seguridad social y parafiscales: El proponente debe acreditar que se encuentra al día en el pago de Seguridad Social Integral así como los parafiscales de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), de la Caja de Compensación Familiar cuando a ello hubiere lugar.<br><br>Cuando se trate de persona jurídica, deberá anexar una certificación expedida por el Revisor Fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de Ley, o por el Representante Legal de la sociedad o por contador, en la que se acredite el pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), cuando a ello hubiere lugar, durante los dos (2) meses inmediatamente anteriores a la fecha de presentación de la propuesta, debiendo además anexar copias de los pagos de seguridad social; como mínimo del personal administrativo de la empresa (gerente o secretaria u otros). En el evento en que la sociedad tenga menos de seis (6) meses de constitución, deberá acreditar los pagos mencionados a partir de la fecha de constitución; se debe anexar copia de la cédula de ciudadanía, copia tarjeta profesional y certificado de vigencia de la matricula profesional del revisor fiscal o contador según el caso.<br><br>Cuando se trate de persona natural deberá acreditar el pago de los aportes a los sistemas de salud, riesgos | X | | | | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar según el caso, durante el último mes inmediatamente anterior a la fecha de presentación de la propuesta, debiendo además anexar copias de los pagos de seguridad social.<br><br>Cada una de las personas jurídicas miembros de Consorcios o Uniones Temporales que participen en este proceso deberán aportar el pago de parafiscales de manera individual. | | | | | |
| - Por cada vehículo que se presente para cada ruta se debe anexar lo siguiente:<br><br>a) Copia de la Tarjeta de Propiedad del Vehículo.<br>b) Copia del Seguro Obligatorio Vigente.<br>c) Copia de la Revisión Técnico Mecánica Vigente.<br>d) Copia Póliza Responsabilidad Civil Extracontractual Vigente.<br>e) Copia Licencia del Conductor.<br>f) Copia de la Cedula de Ciudadanía del Conductor<br>f) Copia Afiliación Seguridad Social del conductor de febrero de 2026 o pago de seguridad social de enero de 2026. | X | | | | |
| Presentar el documento donde conste la Habilitación de la empresa legalmente constituida, interesada en prestar el Servicio Público Transporte Terrestre Automotor Especial, documento que contiene autorización por mandato legal impuesta para esta modalidad transporte. | X | | | | |
| En aplicación del artículo 2.2.1.6.10.1.1. Decreto No. 1079 de 2015 podrán participar en el presente proceso las empresas de servicio público de transporte terrestre automotor mixto o colectivo municipal de pasajeros habilitadas el Municipio de Calima El Darién Valle del Cauca o empresas de servicio público de transporte terrestre automotor mixto o colectivo municipal de pasajeros habilitadas de otros Municipios que acrediten tarjeta de operación expedida por el Ministerio de Transporte. | X | | | | |
| Se debe especificar el lugar donde está ubicada la empresa, así como la ubicación del punto o los puntos de despacho, especificando si son sedes propias o en arrendamiento. | X | | | | |
| Presentar copia resolución de capacidad transportadora expedida por el Ministerio de Transporte para empresa de transporte especial. | X | | | | |
| Acreditar como mínimo propiedad sobre el 10% del total de los vehículos que conforman la capacidad operacional para empresas de transporte público terrestre automotor especial. | X | | | | |
| Acreditar paz y salvo por concepto de pago de la tasa especial de contribución emitido por la superintendencia de puertos y transportes. | X | | | | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Acreditar certificación de cumplimiento estándares mínimos Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, certificado por el Ministerio del trabajo con una calificación total igual o mayor a 70. | X | | | | |
| Diligenciar todos los anexos de la Presente Invitación. | X | | | | |
| Propuesta artificialmente baja | NA | | | | |

Con fundamento en lo anterior, la propuesta de COOPERATIVA DE TRANSPORTES DARIEN, identificada con el NIT No. 900277367-1, una vez realizada la verificación, se determina que cumple con todos los requisitos habilitantes, y el comité considera que la oferta presentada por parte de la oferente, es favorable para el Municipio, y se recomienda aceptar la oferta y adjudicar el contrato al proponente COOPERATIVA DE TRANSPORTES DARIEN, identificada con el NIT No. 900277367-1.

Del presente informe de evaluación se da traslado a los interesados y se publica en el SECOP II a través del portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co, para que presenten las observaciones a que hubiere lugar en el periodo señalado en el cronograma.

El presente informe de evaluación se firma en Calima El Darién, Valle del Cauca, a los dieciséis (16) días de Febrero de 2026.

**SILVIA MILENA GONZALEZ CANO**
Secretaria de Gobierno